B A N A N I N I S. A.

Eloy Alfaro y Alberto Reyna
042326456 – 042329404

Guayaquil, 28 de Abril del 2009

Señores
SUPERINTENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Conforme a vuestra solicitud respecto al análisis y supervisión de los Estados Financieros y demás anexos contables debo indicarles que estos se encuentran plenamente justificados, llevados de acuerdo a las Normas y Principios Contables Generalmente Aceptados.

Debo señalar además que tanto en el área Administrativa así como en lo Laboral, se han aplicado las leyes pertinentes y no ha habido inconvenientes de ninguna índole.

Así mismo debo indicar que no hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la compañía en relación con mi revisión y otras pruebas efectuadas.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente,

EC. MARIA DIAZ CORDOVA
Reg. Cont 08491

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
30 ABR 2009
Jorge Idrovo R.
GUAYAQUIL